

La salud también
es un derecho

La salud también es un derecho



90 minutos.

Este encuentro pretende reflexionar sobre la salud como un derecho humano que, además, está intrínsecamente vinculado con la garantía de otros Derechos Humanos, desde un enfoque basado en derechos humanos (EBDH),

La salud no solo se considera como la ausencia de enfermedad, sino también como el bienestar físico, emocional y social que en dependencia con un contexto social, político y económico justo y saludable debe estar garantizado para todas las personas por igual, independientemente de su género, sexo, raza/etnia, cultura, procedencia o condición.

En la sesión se trabajará este concepto de salud desde el EBDH mediante la metodología de Educación Popular denominada la *Alegremia*, que se define como “la alegría que corre por la sangre” y que está relacionada con los DDHH y la satisfacción de una serie de necesidades básicas articuladas en las “7 A” de la Alegremia: Aire, Agua, Ambiente/Abrigo, Alimento, Amor, Arte y Aprendizaje.

Contenidos que permite trabajar:

- Los Derechos Humanos.
- La salud desde un EBDH, sistémico y de diversidad cultural.
- Factores físicos, emocionales, sociales, políticos y económicos que influyen en la salud.

Para profundizar en los contenidos de la ficha, se recomienda realizar en una siguiente sesión la ficha “ODS: ¡la salud!”, incluida en la unidad temática “Participación y ODS”.

Objetivos de la sesión:

- Sensibilizar sobre el derecho a la salud

- Fomentar la comprensión de la relación que existe entre DDHH y salud.
- Promover la reflexión crítica sobre la salud desde una perspectiva sistémica, vinculándola con las necesidades básicas y con el bienestar físico, emocional, social y ambiental.

La sesión está diseñada con una metodología participativa y de aprendizaje dialógico inspirada en técnicas de la Educación Popular, por lo que combina presentaciones expositivas para la transmisión de conocimientos por parte de la persona facilitadora con dinámicas de trabajo en grupo y debates cooperativos para la construcción colectiva del conocimiento por parte de las personas participantes, para ampliar la información sobre la metodología remítase al anexo 1. de esta ficha.

Estructura de la sesión:

- Introducción a la actividad por parte de la persona facilitadora.
- “Necesidades básicas para la salud” inspiradas en la Alegremia.
- ¿Y esto qué tiene que ver con los DDHH?
- Ronda de cierre y conclusiones.

#EBDH

#Derecho a la salud

1 - Presentación y contextualización de la sesión

La persona facilitadora hace la introducción explicativa sobre la metodología de educación popular denominada la *Alegremia*, especificando su historia, y su relación con el derecho a la Salud para contextualizar la sesión y activar al grupo.

Durante la exposición se recomienda realizar algunas preguntas para motivar la reflexión sobre la relación que existe entre los DDHH, las necesidades básicas y la salud.

Por ejemplo:

- ¿Creéis que el ocio debe ser un DDHH?
- ¿Y la libertad de expresión?
- ¿Si no podemos disfrutar de esto sentiríamos malestar?

La intención es que las personas participantes se sientan en la libertad de aportar sus ideas, teniendo como principio que todas las opiniones serán escuchadas.

Es importante destacar que mediante esta metodología de Educación Popular, sirven para reflexionar sobre nuestra salud personal, familiar, institucional, social o comunitaria. Está formada por cuestiones necesarias para la vida, en estrecha relación con los DDHH, y que deben tener garantizadas todas las personas para vivir saludable y dignamente



15 minutos.



• A1 apuntes sobre la Alegremia



• A1 apuntes sobre la Alegremia

2- Necesidades básicas desde el mural de la Alegremia

La persona facilitadora dividirá al grupo en 7 subgrupos. A cada uno de ellos se le encarga una "A" de la Alegremia, para que reflexione entre las personas de su equipo sobre qué necesidades básicas se les ocurren que podrían formar parte de esa categoría y cuántas de ellas tienen que ver con la salud. Se les pedirá que vayan escribiendo estas ideas a modo de frases, palabras o ejemplos en unas cartulinas de colores y que, al finalizar, las vayan ubicando en el mural de la "Alegremia".

La persona facilitadora mantendrá una observación participante de las reacciones en los distintos momentos del debate por grupos, sus posibles comentarios y el lenguaje no verbal.

 20 minutos.



- A2 Mural de la Alegremia impreso o realizado en papel continuo.
- Tarjetas de colores.
- Celo para pegar el mural y las tarjetas



- A2 Mural de la Alegremia

3- ¿Y eso que tiene que ver con los DDHH?

Una vez los grupos han terminado de la ubicación de las tarjetas de la anterior actividad, la persona facilitadora les pedirá que se ubiquen en plenaria para realizar un debate grupal, posteriormente repartirá a las personas participantes tarjetas con algunos DDHH que tienen relación con las "7A" de la Alegremia (ver anexo no. 3).

Motivará el debate con una breve ronda de participación que dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Creéis que esto tiene que ver con los DDHH?
2. ¿Con cuáles?
3. ¿Y qué relación tiene en específico con la salud?

A medida que avanza el debate, solicitará a las personas participantes que vaya colocando las tarjetas de DDHH donde consideren que corresponda. En los casos en los que un derecho pueda colocarse en varias "A", se hará hincapié en la necesidad de comprender los DDHH y la salud de una forma integral y sistémica, para lo cual la persona facilitadora se puede apoyar en la guía el derecho a la salud, en lo relacionado a determinantes sociales y la inequidad en la salud y el anexo 1. Notas sobre la Alegremia.

La persona facilitadora debe actuar de moderadora del debate, distribuyendo de manera adecuada el uso de la palabra y teniendo en cuenta el uso del tiempo, para que la mayor cantidad de personas participantes puedan intervenir.

-  25 minutos.
- 
- A3 fichas DDHH
- Celo para pegar las fichas en el mural
- 
- A3 fichas DDHH
- 
- A1 a A5 fotografías
- A1 apuntes sobre la Alegremia
- A3 fichas DDHH

4- Definiendo la salud desde un EBDH

Con el mural trabajado como referente, la persona facilitadora volverá a dividir al grupo en los subgrupos anteriormente formados y les pedirá que elaboren una definición de derecho a la salud basada en la "A" que trabajaron anteriormente y en lo debatido en plenaria. Una vez terminada cada definición, se les solicitará que la escriban en una cartulina y la vayan pegando en una papel continuo que estará titulado "Salud desde un EBDH".

Finalmente, pasa una persona representante del grupo y se irá leyendo cada una en voz alta, al finalizar la persona facilitadora, exhorta a las personas participantes a encontrar elementos similares en las definiciones y con ellos construir entre todos y todas una definición conjunta resultado de la a ronda de conclusiones grupales.

La persona facilitadora cierra la sesión haciendo una reflexión general que recoja los principales aprendizajes de cada una de las actividades desarrolladas.

-  30 minutos.
- 
- Cartulinas de colores
- Rotuladores
- Celo para pegar las tarjetas
- Papel continuo
- 
- A3 fichas DDHH
- 
- Guía introductoria
- A1 apuntes sobre Alegremia

Bibliografía y referencias complementarias

Sobre derecho a la Salud:

Video Salud según la OMS:

<https://www.youtube.com/watch?v=Rabnvu7N2I0>

OMS Salud y derechos:

http://www.who.int/media_centre/factsheets/fs323/es/

Fundación Salud por derecho:

<https://saludporderecho.org>

Sobre DDHH:

La Declaración Universal de Derechos Humanos:

http://www.un.org/es/univer_sal-declaration-human-rights/

La ONU y los Derechos Humanos:

<http://www.un.org/es/rights/overview/charter-hr.shtml>

Breve historia de la Carta Internacional de los Derechos Humanos:

<http://dhpedia.wikispaces.com/Historia+de+los+derechos+humanos>

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos:

<http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1966-PactoDerechosEconomicosSocialesyCulturales.htm>

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales:

<http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1966-PactoDerechosEconomicosSocialesyCulturales.htm>

Tres generaciones de DDHH:

<http://dhpedia.wikispaces.com/Tres+generaciones+de+derechos+humanos>

